



GD-F-008 V.12

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20205240003515 DEL 06/02/2020

“Por la cual se realiza un nombramiento ordinario”

LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial, las que le confiere el numeral 35 del artículo 7º del Decreto 990 de 2002,

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la señora **LILLY GIOVANNA GIL CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.700.767, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Técnico Administrativo, código 3124, grado 17, asignado al Despacho del Superintendente - Secretaría General.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.


NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
Superintendente

Proyectó: Ana Cristina Gil Barvo – Contratista GATH
Revisó: Vilma Polo Córdoba- Coordinadora GATH
Aprobó: Diana Marcela Niño Tapia - Directora Administrativa
Aprobó: Marina Montes Álvarez - Secretaria General

